**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

**AUDITORIA INTERNA**

**Informe O-DIDAI/SUB-02-2024**

**CONSEJO O CONSULTORÍA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARGO DE LA DIRECTORA DE LA DIRECCION DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL -DICONIME-**

**GUATEMALA, ENERO DE 2024**

**INDICE**

INTRODUCCIÒN 1

OBJETIVOS 1

GENERAL 1

ESPECÍFICOS 1

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD 1

ANEXOS 6

1. **INTRODUCCION**

De conformidad con el nombramiento O-DIDAI/SUB-02-2024 de fecha 04 de enero de 2024, emitido por la directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación fuimos designados para realizar Consejo o Consultoría de entrega y recepción de cargo de Oneida Beatriz Aguilar Alfaro, directora de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional.

1. **OBJETIVOS**

**GENERAL**

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos y financieros relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente, de conformidad al Acuerdo A-098-2023 y formulario de control y entrega de cargo.

**ESPECIFICOS**

Determinar si como parte de las funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.

Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.

Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados si fuera el caso.

Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

1. **RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD**
2. La directora en funciones, presentó la cuenta corriente emitida por la Contraloría General de Cuentas.
3. A través del oficio DAFI-SEP-0023-2024 del 05/01/2024 presentado por la Subdirectora de Ejecución Presupuestaria y Normatividad/DAFI y el Jefe Departamento de Ejecución Presupuestaria y Asistencia Técnica en Funciones de la Subdirección de Ejecución Presupuestaria y Normatividad/DAFI, presentó los valores, libros y documentos solicitados para practicar el arqueo de valores, integración del saldo de caja, formas oficiales, talonarios de cheques voucher, rendición de cuentas y caja fiscal, habiéndose obtenido los resultados detallados en los anexos 1, 2, 3 y 4 adjuntos.
4. La rendición de cuentas en formato electrónico, fue presentada en la Contraloría General de Cuentas, correspondiente al mes de diciembre de 2023, el 08 de enero de 2023. Los documentos que amparan las operaciones contables, se encuentran en el archivo de la DAFI.
5. Todos los documentos de ingresos, egresos y contables que respaldan las operaciones de tesorería, contables y presupuestarias, se encuentran archivados en las oficinas de la DAFI.
6. Según oficio DAFI-070-2024 de fecha 9 de enero de 2024 emitido y firmado por los responsables de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- manifiestan que de conformidad con el Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN WEB, la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional **-**DICONIME**-**, no tiene compromisos contractuales y otras obligaciones de pago, relacionadas con: situación de préstamos, situación de donaciones, deuda de años anteriores, prestaciones por pagar, fideicomisos, seguros y contratos de seguridad,convenios, litigios, contingencias o procesos penales pendientes de resolver ante los órganos o tribunales correspondientes**.**
7. Los activos fijos bajo la responsabilidad de la Directora saliente, constan en las respectivas tarjetas de responsabilidad identificadas con los números 8423, 468, 000026, 000030, 000038, así como en la tarjeta provisional 36, al 31 de diciembre de 2023, la cual queda en poder de DICONIME. Los activos fijos se encuentran en su totalidad y en buen estado.
8. En los formularios Control de Descargo y Cargo del Resguardo de Bienes Muebles, Código: INV-FOR-03 se detalla los artículos que se descargarán del resguardo de bienes a cargo de la Directora saliente, números 36, 8423, 468, 000026, 000030 y 000038 los cuales serán cargados en el resguardo de responsabilidad a cargo de la Directora en funciones.
9. La Directora saliente informa que fueron presentados documentos firmados con fecha 3 de enero de 2024 los cuales se detallan en el anexo 5. El estado de los documentos por haber sido firmados con fecha posterior a la entrega de cargo, se hace del conocimiento que los mismos quedan sin efecto, por lo que se responsabiliza a la Directora en funciones de la recolección y anulación de los mismos, trasladando posteriormente a la Dirección de Auditoría Interna constancia de las actuaciones.
10. A través del conocimiento Referencia. 006-2024/DICONIME/WMRA/SPdeR, se deja constancia del sello que se destruyó.
11. A través del oficio DICONIME/30-2024, firmado por la Directora en funciones y recibido el 12 de enero de 2023, en la Dirección de Adquisiciones y Contrataciones -DIDECO- se solicitó la desactivación de los usuarios que utilizaba la Directora saliente, de los sistemas de Adquisiciones, SIGES y Guatecompras. Así también por medio del oficio DICONIME/17-2024, de fecha 9 de enero de 2023, firmado por la Directora en funciones, presentado ante la Dirección de Información, se solicitó la desactivación del usuario asignado a la Directora saliente.
12. Se procedió a requerir el libro de actas institucional, autorizado por la Contraloría General de Cuentas, para la suscripción del acta respectiva, sin embargo, indican que no poseen el mismo.
13. Adjuntaron el oficio DISERSA/DIR/DIA/LDST/EEGA 0021 de fecha 10 de enero de 2023, por medio del cual el Coordinador del Departamento de Inventarios y Almacén de la Dirección de Servicios Administrativos -DISERSA- trasladó al Director de Administración Financiera los reportes FIN-01 y FIN-02 en los cuales se identifica que el total del inventario de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME- asciende a cuatrocientos ochenta y siete mil seiscientos cincuenta y tres quetzales con cuenta y nueve centavos (Q. 487,653.09).
14. La Directora en funciones informa que no se reportan bienes en proceso de baja, robo y otros.
15. La Directora saliente realizó la devolución del teléfono celular marca Honor X9 modelo S/N, A2VTUT2924000084, IMEI 868841060536024, número 30230497.
16. El encargado de bodega de almacén de la Dirección de Servicios Administrativos presentó el reporte de existencias de materiales y suministros de la Dirección de Cooperación Nacional e Internacional, que totaliza la existencia de 8,357 productos.
17. La Directora en funciones presentó reporte de personal con los datos solicitados.

El trabajo se realizó considerando la guía para la participación de la Auditoría Interna en el control interno, en la entrega de cargos o toma de posesión de las autoridades de los organismos del Estado, entidades autónomas y descentralizadas, instituciones o entidades públicas del país, del acuerdo número A-98-2023 derivado que el cumplimiento del mismo es exclusivo a la máxima autoridad.

En el libro de actas Con registro L2, 62785 autorizado por la Contraloría General de Cuentas, con fecha 28 de octubre de 2022, se suscribió el acta de entrega y recepción de cargo y el formulario de control de traslado de información por parte de las autoridades saliente y entrante. (Ver anexo 6)

# ANEXOS

**ANEXO 1**

**ARQUEO DE VALORES**

**Practicado al día 31 de diciembre de 2023**

**Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-**

**(Quetzales)**

|  |  |
| --- | --- |
| Efectivo | 0.00 |
| Fondo Rotativo | 0.00 |
| Bancos | 0.00 |
| Documentos de legítimo abono | 0.00 |
| **TOTAL** | **0.00** |

Las disponibilidades en cuentas bancarias, según el sistema contable, se conciliaron con los correspondientes estados de cuenta bancarios.

**ANEXO 2**

**INTEGRACIÓN DEL SALDO DE CAJA**

**Practicado al 31 de diciembre de 2023**

**Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-**

**(Quetzales)**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Cuentas | Efectivo | Bancos | Documentos de abono | Total |
| Póliza de Fianza | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Cuota Laboral IGSS | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Fianza | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Banco de los Trabajadores | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Fondos Propios | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Otros fondos (especifique) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| Préstamos | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 0.00 |
| **TOTALES:** | 0.00 | 0.00 | 0.00 | **0.00** |

**ANEXO 3**

**CORTE DE FORMAS OFICIALES**

**Practicado al 31 de diciembre de 2023**

**Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Forma (DESCRIPCIÓN) | **Del No.** | **Al No.** | Cantidad Existente |
| 63-A2 Caja fiscal | 482912 | 482950 | 39 |
| 200-A-3 Recibo de ingresos varios | 874697 | 874700 | 04 |
| V-A, V-C Y V-L (Viáticos al interior anticipo, constancias y liquidación) | 02 | 050 | 49 |

**ANEXO 4**

**TALONARIOS DE CHEQUES**

**Practicado al 31 de diciembre de 2023**

**Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| CUENTA No.3033370107 Banrural | **Del No.** | **Al No.** | Cantidad Existente |
| CHEQUES, FRI DIRECCIONES CONCENTRADAS MINISTERIO DE EDUCACION (cheque utilizado 000029492) | 000029493 | 000030180 | 688 |

**ANEXO 5**

**DOCUMENTOS FIRMADOS CON FECHA 3 DE ENERO DE 2024**

**Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| No | Fecha | Siad | Asunto | Dirección de envío |
| 1 | 03/01/2024 | 629246 | Providencia No. 298-2023, Propuesta de Convenio entre el Mineduc y Universidad Rafael Landívar. | DIAJ |
| 2 | 03/01/2024 | Oficio Re.:04-2023/DICONIME | Información sobre el estado en que se encuentran los instrumentos de cooperación en proceso de gestión, al 3 de enero de 2024. | DIAJ |
| 3 | 03/01/2024 | 598339 | Providencia No. 001-2024, Convenio de Cooperación entre el Mineduc y Comité Pro Ciegos y Sordos de Guatemala. | DIAJ |
| 4 | 03/01/2024 | 629337 | Solicitud de Opinión Técnica Ref.: 002-2023/DICONIME, para el Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Mineduc y Seeds for Progress Foundation Inc. | DIGECADE |
| 5 | 03/01/2024 | 598342 | Solicitud de Opinión Técnica Ref.: 01-2023/DICONIME, Convenio de Cooperación entre el Mineduc y Empresarios por la Educación -EXE-. | DIGECADE |
| 6 | 03/01/2024 | 635052 | Providencia No. 002-2024, Seguimiento a Subastas Públicas Aduaneras -SAT-. | DAFI |

**ANEXO 6**

**Acta No. DIDAI-03-2024**

**Dirección de Cooperación Nacional e Internacional -DICONIME-**







